



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Domingo 1.º de Enero de 1893.

NÚM. EXTR

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. 1
 Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA... Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- Año. 25
 TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 10 céntimos,
 ATRASADO, 20.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esqueletos de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

FANTO DE HOY.—LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR

FANTO DE MAÑANA—San Isidoro.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vvincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 675,0; a las 3 L. 678,3.

TEMPERATURA: (max. sol 3,2 max. omb. 2,0

min. omb. 7,8 hº reflector 9,0 hº

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., O.; 3 L., O.

Número-Almanaque

SUMARIO

- Los tiempos de entonces, por Eloy García Concellón.
- Arrobamiento, por Manuel S. Celma.
- El castillo de Medina, por Isidro Gil.
- Abajo las capas, por X.
- Historia castellana, por J. G. R.
- Turron, por José S. R. Celma.
- Fernando, por Luis Crestar Hargrave.
- Falsedades, por A.
- Baile blanco, por José Roure.
- Templo desierto, por M. Curros Enriquez.
- El 1893, por José Zahonero.

¡Zapateros!—Se dará trabajo á los que sepan cumplir con su obligación. Miguel Ruiz, Mercado 12.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Galvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con lo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

ANUNCIO IMPORTANTE

Los exquisitos vinos de mesa de la acreditada bodega que posee en Cuzcuzcuz, D. Luis Salcedo Rubio, se expenden únicamente y con garantía de pureza, en el establecimiento de ultramarinos de Adolfo Mazón, calle de la Paloma, 1 y 3, al módico precio de 7 pesetas la cántara.

Importante.—Se desean licenciados absolutos del Ejército: se les dará un buen premio. Calle de la Isla, 13, 15 y 17. Restaurant del Sr. Briosó.

SABAÑONES

Desaparecen radicalmente con el uso del «Agua de la Cartuja,»

DE BRAVO Y ALVAREZ

Se curan todos sin excepción, por intensos que sean, en pocas horas, aplicando este específico en cualquier punto en que ratiqúe la enfermedad.

Para el modo de usarlo, véase el prospecto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Burgos, farmacia de D. V. S. Valpúesta.—Plaza Mayor, núm. 45.

Anuncio.—Se arrienda en el barrio de las Huelgas, el piso principal, almacenes y jardín de la casa núm. 47, calle Larga. Su dueño, Felipe Bonis, informará.

En La Regeneradora, tienda de ultramarinos, Casa del Córdón, se acaba de recibir una grande partida de Jamones nuevos, superiores, que se cederán á 8 reales y medio el kilo, siendo por piezas enteras. Especialidad en legumbres.

COLEGIO DE LA CONCEPCIÓN.—Santander, 10,

El lunes próximo, á las siete y cuarto de la noche, se inaugurarán las clases gratuitas para niñas pobres, y se suplica á las que tengan presentado memorial que asistan á dicho acto con puntualidad.

Las religiosas Concepcionistas, á cuyo cargo está dicho colegio, celebrarán á contar desde mañana un religioso octavario dedicado al Niño Jesús, dando principio á las cinco de la tarde.

Jarabe tónico iodó-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*, *debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Se arrienda en el paseo de la Quinta la tienda, corral y casa que por tantos años ha ocupado Ramón García. Su dueño, San Juan 48 y 50, 2.ª izquierda.

TABLA MACHICHEMBRADA

y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

2

MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

La compañía arrendataria hace saber al público en general, que se encuentra autorizada para decomisar toda caja que no lleve la marca y colores especiales que está preparando para la venta, y que ésta se hará en la capital lo mismo que en el último pueblo de la provincia á los precios siguientes:

Caja wagon con 90 cerillas corrientes con ó sin ruido	á 0,05 céntimos caja.
Caja id. 60 id. finas especiales	á 0,05 » »
Caja con dos gomas 75 id. clase superior lujo	á 0,10 » »

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el **Tenifugo Sanz**, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

“SOL”

CARRETES HILO.

“SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Ama de cria.—Se ofrece una, de 21 años, casada, primeriza, con leche de cuatro meses. Dirigirse á Iguaicia Requero, Villoveta.

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO

LAS COLONIAS.—Mercado, 5.

SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen. Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

3

José Ruiz, acaba de establecerse en esta ciudad con tienda de comestibles, vinos y aguardientes.

Se sirve de comer con esmero y economía á los que deseen honrar esta su casa, plaza del Mercado, hoy de Prim, número 18, (Poriales), y Libertad, número 11.º Burgos.

Importante.—No comprar trajes de niños sin visitar antes el inmenso surtido que acaba de recibirse para la presente estación en la acreditada sastrería de Agapito Pancorbo.—Espolón, 8. Burgos.

DIARIO DE HORROS.

JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
1	S s. Galo	1	M s. Pedro	1	V s. Gil	1	D s. Remigio	1	M T. Santos	1	V sta. Natalia
2	D La Visitac.	2	M N. S. Ang.	2	S s. Estéban	2	L st.° Angel	2	J C. de los	2	S sta. Elisa
3	L s. Trifón.	3	J In. C. S. Es.	3	D sta. Serapia	3	M s. Cándido	3	M s. Defuntos	3	D s. F. Javier
4	M s. Laureano	4	V s. Dom.° G.	4	L sta. Rusalia	4	M s. Franc.° A	4	V s. Valentin	4	L sta. Bárbara
5	M s. Miguel	5	S N. S. Niev.	5	M sta. Oldulha	5	J s. Atilano	5	S s. Carlos B.	5	M s. Sábás
6	J s. Rómulo	6	D Transruig.	6	M s. Eugenio	6	V s. Bruno	6	S s. Zacarias	6	M s. Nicolás
7	V s. Fermin	7	L s. Cayetano	7	J sta. Regina	7	S s. Marcos	7	L s. Severo	7	J s. Ambrosio
8	S sta. Isabel	8	M s. Ciríaco	8	V N.avidad	8	D sta. Brigida	8	M s. Florencio	8	V IN. C. NCEP.
9	D s. Cirilo	9	M s. R. man	9	DE N. S.	9	L s. Dionisio	9	S st.° Leocadia	9	S st.° Leocadia
10	L s. Cristóbal	10	J s. Lorenzo	9	S s. Gorgonio	10	M s. Fran.° B.	10	M s. Teodoro	10	D sta. Eulalia
11	M s. Pio I	11	V s. Tiburcio	10	D s. Nicolás	11	M s. Nicasio	11	V s. Andrés	11	L s. Dámaso
12	M s. Félix	12	S sta. Clara	11	L s. Jacinto	12	J N. S. Pilar	11	S s. Martin	12	M N. S. Guad.
13	J s. Anacleto	13	D s. Hipólito	12	M s. Leocencio	13	V s. Eduardo	12	D s. Diego	13	M sta. Lucia
14	V s. Buenav.ª	14	L s. Ensebio	13	M s. Felipe	14	S s. Calixto	13	L s. Homob.°	14	J s. Espiridión
15	S s. Enrique	15	M ASUNCION	14	J sta. Cruz	15	D sta. Teresa	14	M s. Serapio	15	V s. Eusebio
16	D N. S. Car.	16	M s. Roque	15	V s. Nicomed.	16	L Galo	15	M s. Leopoldo	16	S e. Valentin
17	L s. Alejo	17	J s. Librado	16	S s. C. rnelio	17	M sta. Eduvig.	16	J s. Rufino	17	D s. Lázaro
18	M sta. Sinfor.ª	18	V sta. Elena	17	D s. Lamberto	18	M s. Lucas	17	V s. Gregorio	18	L N. S. de O.
19	M s. Vicente	19	S s. Magin	18	L s. Ferreol	19	J s. Pedro A.	18	S s. Máximo	19	M s. Nemesio
20	J s. Elías	20	D s. Joaquin	19	M s. Genaro	20	V sta. Irene	19	D sta. Isabel	20	M sto Domingo
21	V s. Daniel	21	L sta. Fran.ª V	20	M s. Eustaquio	21	S sta. Ursula	20	L s. Felix	21	J sto. Tomás
22	S sta. Magd.ª	22	M s. Timoteo	21	J s. Mateo	22	D sta. Maria S.	21	M s. Gelasio	22	V s. Zenón
23	D s. Liborio	23	M s. Felipe	22	V s. Mauricio	23	L s. Pedro P.	22	M sta. Cecilia	23	S sta. Victoria
24	L sta Cristina	24	J s. Bartolomé	23	S sta. Tecla	24	M s. Rafael	23	J s. Clerente	24	D s. Delfin
25	M SANTIAGO	25	V s. Luis	24	D N. S. Merc.	25	M s. Crispin	24	V s. Crisógono	25	L NAVIDAD
26	M sta Ana	26	S s. Ceterino	25	L sta. Maria C	26	J s. Evaristo	25	S sta. Catalina	26	M s. Estéban
27	J s. Pantaleón	27	D P. C. MARIA	26	M s. Cipriano	27	V sta. Sabina	26	D Des. de N. S.	27	M s. Juan ap.
28	V s. Victor	28	L s. Agustín	27	M s. Cosme	28	S s. Simon	27	L s. Faucudo	28	J Inocentes
29	S sta. Marta	29	M sta. Sabina	28	J s. Wencesl.°	29	D s. Narciso	28	M s. Gregorio	29	V s. Tomás
30	D s. Abdón	30	M sta. Rosa	29	V s. Miguel	30	L s. Claudio	29	M s. Saturnino	30	S T. Santiago
31	L s. Ignacio	31	J s. Ramón	30	S s. Jerónimo	31	M s. Quintin	30	s. Andrés	31	D s. Silvestre

ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
1 D	Circuncis.	1 M.	s. Ignacio	1 M.	s. Rosendo	1 S.	s. Pedro	1 L.	s. Felipe	1 J.	C. Christi
2 L	s. Isidoro	2 J	Purificac- ción	2 J	s. Simplicio	2 D	Pascua de Resurrecc.	2 M.	s. Anastasio	2 V.	s. Erasmo
3 M.	s. Daniel	3 V	s. Blas, ob.	3 V	s. Emeherio	3 L.	s. Benito	3 M.	Sra. Cruz	3 S.	s. Isaac
4 M.	s. Tito	4 S	s. Andrés	4 S	s. Casimiro	4 M.	s. Isidoro	4 J	s. Mónica	4 D.	s. Fran.° C.
5 J	s. Telesforo	5 D	s. Agueda	5 D	s. Nicolás	5 M.	s. Enlilia	5 V.	s. Pio V.	5 L.	s. Bonifacio
6 V	Reyes	6 L	s. Dorota	6 L	s. Olegario	6 S.	s. Celestino	6 S.	s. Juan	6 M.	s. Norberto
7 S	s. Julián	7 M.	s. Romualdo	7 M.	s. Tomás A.	7 V.	s. Epifanio	7 D.	s. Estanisl.°	7 M.	s. Pedro
8 D	s. Teófilo	8 M.	s. Juan M.	8 M.	s. Juan D.	8 S.	s. Alberto	8 L.	s. Miguel An.	8 J.	s. Medardo
9 L	s. Basilia	9 J	s. Apolonia	9 J	s. Francis°	9 D	s. María C	9 M.	s. Gregorio	9 V.	s. Primo
10 M.	s. Gonzalo	10 V	s. Escolás	10 V	s. Melitón	10 L.	s. Ezequiel	10 M.	s. Antonino	10 S.	s. Crispulo
11 M.	s. Higinio	11 S	s. Joán	11 S.	s. Eulogio	11 M.	s. León	11 J	Ascension	11 D.	s. Bernabé
12 J	s. Benito	12 D	s. Eulalia	12 D.	s. Gregorio	12 M.	s. Zenón	12 V.	s. Domingo	12 L.	s. Onofre
13 V	s. Gaudesin	13 L	s. Benigno	13 L.	s. Ramiro	13 J.	s. Hermen.°	13 S.	s. Pedro R.	13 M.	s. Antonio
14 S.	s. Hilario	14 M.	s. Valentin	14 M.	s. Matilde	14 V.	s. Tibaricio	14 D.	s. Justa	14 D.	s. Basilio
15 D	Dnle. N. J.	15 M.	s. Faustino	15 M.	s. Matro.°	15 S.	s. Basilia	15 L.	s. Isidro	15 L.	s. Vito
16 L.	s. Marcelo	16 J	s. Juliano m	16 J	s. Herbert	16 S.	s. Aniceto	16 M.	s. Juan N.	16 V.	s. Julia
17 M.	s. Antonio A	17 V	s. Aleje	17 V.	s. Patricio	17 D.	s. Floribio	17 M.	s. Pascual	17 S.	s. Manuel
18 M.	s. Prisca	18 S	s. Simón	18 S.	s. Gabriel	17 L.	s. Aniceto	18 J.	s. Felix G.	18 D.	s. Marcos
19 J	s. Camilo	19 D	s. Alvaro	19 D.	s. José	18 M.	s. Ecleterio	19 V.	s. Pedro C.	19 L.	s. Gervasio
20 V	s. Fabián	20 L.	s. León	20 L.	s. Niceto	19 M.	s. Vicente	20 S.	s. Bernardo	20 M.	s. Siverio
21 S	s. Inés	21 M.	s. Verino	21 M.	s. Benito	20 J	s. Inés	21 D	Pascua de P	21 M.	s. Luis G.
22 D	s. Vicente	22 M.	s. Pascasio	22 M.	s. Deograc. s	21 V.	s. Anselmo	22 L	s. Rita	22 J	s. Pontino
23 L	s. Hildebrando	23 J	s. Marta	23 J	s. J. Oriol	22 S.	s. Sotero	23 M.	Ap. Santiago	23 V	s. Agrip.°
24 M.	N.° S.° Paz	24 V	s. Agapito	24 V.	s. Agapito	23 D.	s. Toje	24 M.	s. Susana	24 S.	Nativity
25 M.	C. s. Pablo	25 S	s. Anunciaci	25 S	s. Anunciaci	24 L.	s. Gregorio	25 J.	s. Ger. g. VII	25 S.	DE SAN JUAN
26 J	s. Poliepe	26 D	s. Alcandre	26 D	s. De Ramos	25 M.	s. Marcos	26 V.	s. Felipe N	25 D.	s. Guillermo
27 V	s. Juan Cris.	27 L.	N. S. de G.	27 L.	s. Ruperto	26 M.	s. Marcelino	27 S.	s. Juan P.	26 L.	s. Virgilio
28 S	s. Julían	28 M.	s. Baldom.°	28 M.	s. Sixto III	27 J.	s. Pedro A.	28 D.	s. Justo cf.	27 M.	s. Zaido
29 D	s. Franc.° S.	29 M.	s. Enstasio	29 M.	s. Enstasio	28 V.	s. Pruden.°	29 L.	s. Máximo	28 M.	s. León II
30 L	s. Martina	30 J	SANTA GEMMA	30 J	SANTA GEMMA	29 S.	s. Pedro V.	30 M.	s. Fernando	29 J.	s. Pedro
31 M.	s. Pedro N.	31 V	s. Macario	31 V	SANTO	30 D.	s. Catalino	31 M.	s. Petre n.°	30 V.	s. Marcial

Eclipses.

16 de Abril.—Total de sol, visible como parcial en España.

9 de Octubre.—Anular de sol, invisible en España.

Velaciones.

Se abren el 7 de Enero y el 10 de Abril.

Se cierran el 14 de Febrero el 2 de Diciembre.

Témporas.

Primeras.—Los días 22, 24 y 25 de Febrero.

Segundas.—Los días 24, 26 y 27 de Mayo.

Terceras.—Los días 20, 22 y 23 de Septiembre.

Cuartas.—Los días 20, 22 y 23 de Diciembre.

Estaciones.

Primavera.—Empieza el día 20 de Marzo.

Estío.—Empieza el día 21 de Junio.

Otoño.—Empieza el día 20 de Septiembre.

Invierno.—Empieza el día 21 de Diciembre.

Días en que se saca ánima.

29 de Enero, 21 de Febrero, 4, 5, 12, 24 y 25 de Marzo, 5 de Abril, 25 y 27 de Mayo.

Principales fiestas movibles.

Quincuagésima (Carnaval), 12 de Febrero: Domingo de ramos, 26 de Marzo: Pascua de Resurrección, 2 de Abril: La Ascensión del Señor, 11 de Mayo: Pascua de Pentecostés, 21 de Mayo: Corpus Christi, 1.º de Junio.

Principales ferias y mercados de la provincia.

Ampuero 8 Diciembre; Aranda 30 Mayo, 10 Septiembre y 8 Diciembre; Belorado 12 y 23 Noviembre; Briviesca 15 Agosto; Burgos 29 Junio y 11 Noviembre; Castrogeriz 24 Junio y 25 Noviembre; Espinosa de los Monteros 10 y 25 Abril; Huerta de Rey 25 Junio y 5 Octubre; Lerma 3 Mayo, 1 y 12 Noviembre; La Revilla 30 Noviembre; Mahamud 26 Noviembre; Melgar de Fernamental 12 Marzo y 24 Octubre; Miranda de Ebro 1.º Marzo y 1.º Noviembre; Montorio 4 Abril y 24 Septiembre; Ontomin 1 y 19 Marzo; Ontoria del Pinar 25 Noviembre; Pampliega 21 Septiembre; Pancorbo 1.º Abril; Salas de los Infantes 3 Junio y 26 Octubre; Sasamón 1.º Abril y 9 Octubre; Santibañez Zarzaguda 1.º Marzo y 18 Julio; Soncillo 29 Agosto, Valle de Mena 28 Agosto y 28 Octubre; Valdeporres 19 Noviembre; Villadiego 24 Febrero, 1.º Mayo, 12 Octubre y 30 Noviembre; Villarcayo 1.º Septiembre.

LOS TIEMPOS DE ENTONCES. (1)

.....

 Así estaba pues, nuestra siempre noble y leal ciudad, antes fuerte, poderosa y rica, más tarde hacia los ominosos tiempos de Carlos II arruinada y solitaria y en la fecha de 1792 á que nos referimos, entrando, aunque no ciertamente con fuertes ímpetus ni con bríos extraordinarios por las vías de lo que entonces de seguro nadie se atrevería á llamar *progreso*, y en todo caso, y con mucho recelo, apelaría á algún adelantamiento y mejora.

Precisamente al terminar el año de 1791, y tras algunos de trabajos y esfuerzos que hoy nos parecerían insignificantes, debidos principalmente al interés y celo de aquel gran Rey cuya estatua *pedestre*, (como entonces sin asomo de irreverencia se decía); se ostentaba ya en nuestra plaza luciendo al sol su entonces dorado y brillante bronce, habíase «abierto al público» como ahora diríamos, el trozo de camino real desde Burgos á las provincias *exentas*, obra famosa que, como desde luego comprendieron los que vieron fabricarla y no cesaban de admirar su comodidad, espacio y hermosura, había de dar nuevos elementos de vida á nuestro pueblo.

Caracterizada aquella época, (desgraciadamente hartó corta), por un grandísimo entusiasmo por los progresos materiales y por los alentos de la industria, hállese en los autores curiosas noticias de fábricas, talleres, industriales y compañías, cuyo recuerdo, y el de sus productos y manufacturas, háse por completo perdido y es conveniente refrescar.

En el mismo año de 1792 á que en este capítulo casi exclusivamente habremos de concretarnos, se trataba de establecer, ó más bien, estaba ya establecida y aspiraba con el auxilio real á aumentar su importancia, una fábrica de paños, que dirigida por el francés Santiago de Ayguebelle que había estado al frente de la famosísima de Ezcaray, consiguió con tras pocas dilaciones, informes y disgustos de todo género, por negársele en Burgos, casa donde pudiera instalar su industria, una cédula Real, fechada en Aranjuez á 7 de Junio, mandando se le concediese casa y sitio á propósito para su industria y para la construcción de un batán tan grande como necesitaba; que se le diesen cuantos auxilios pudiera proporcionar el hospicio de la ciudad con provecho mutuo de ambos establecimientos; nombrando juez protector de dicha fábrica al marqués de Villacampo, prior del Consulado, y lo que hoy nos parece más extraño, concediéndole un préstamo para que atendiese á los gastos de 75.000 reales tomados *del último expolio y vacante del Arzobispado*, á condición de que diese fiadores y se comprometiese á devolverlo en dos años; todo tras prolijos informes de la Real Junta de Comercio, con audiencia del fiscal y con examen de las muestras de paño que á Madrid se llevaron.

Si de este modo se protegía una industria, no estaban menos protegidas otras en una forma que hoy nos resulta impropia de la función del Estado, que otorgó, por ejemplo pocos años antes un privilegio y una subvención á Luis de San Pedro, por haber hallado un nuevo medio de fabricar botones de asta de los que parece había

(1) Fragmento de un capítulo, que podría ser el quinto, el trigésimo ó el cuarentésimo sexto, de un libro, cuyo título no se conoce, que se pondría á la venta cualquier día, si estuviese terminado é impreso.

entonces gran falta en este país. No sólo de esta sino de todas las industrias debía ser grande la falta, ó más bien la carencia, cuando el Consulado de Comercio, (aquel famoso consulado de que luego hablaremos) para «premiar el zelo» de Joseph Bruyel que había hallado una madera llamada *azeree*, mejor que la de haya para la construcción de sillas, y había presentado al consulado cuatro taburetes con asiento de paja que había fabricado, obtuvo un préstamo de 4.000 reales para que pudiese seguir fabricando sillas y vendiéndolas, «en beneficio del público», á 16, 13 y 11 reales cada una.

Este mismo, hoy olvidado, Consulado de Comercio, institución secular de que hoy apenas si tienen noticia los mismos que se aprovechan de su casa, cuyo primer destino ni aun por el ancla de su fachada conocen, no contento con haber procurado en todo tiempo el mayor auge de Burgos, principalmente con su celebrísima feria y aduana de lanas, cuya historia que es la de la prosperidad de Burgos, exigiría un volumen, había fundado no mucho antes la academia de dibujo que aún hoy lleva su nombre, y que si aun hoy es utilísima para las clases trabajadoras lo era mucho más entonces por la escasez de los conocimientos de aquel arte. Su único maestro, dotado con 400 ducados, tenía obligación de enseñar no sólo dibujos de todas clases, sino también lengua francesa, cuya inmensa utilidad compaenían y con tanto celo cumplía sus deberes el á la sazón maestro D. Miguel de Erasó, que solicitó de la Academia de San Fernando, se le permitiese poner una sala de «geometría y arquitectura civil» que consideraba muy necesaria, á lo cual accedió la Academia, con tal de que «no se hiciese novedad en la instalación de la sala de modelar de relieve que estaba en proyecto», en informe de Diciembre de 1791.

Al mismo tiempo el Consulado, abarcando la infinita variedad de materias que todas las corporaciones abarcaban en aquella época, sin desatender los fines propios de su instituto, ni desatender tampoco aquellas otras obligaciones pías de hacer decir todos los días una misa en San Lorenzo á las 10 en verano y á las 11 en invierno y asistir el día de San Miguel en corporación y con velas verdes á la función que costeaba en el convento de San Juan y tantas otras como constan en sus curiosas ordenanzas, trataba también, tras larguísimo expediente, de instalar en el hario de Vega una posada decente para *personas de calidad*, asunto difficilísimo é intrincado por haber necesidad de comprar para su construcción un parador, propiedad de los clérigos de San Cosme, que estaba viejo é inservible pero cuyos dueños en calidad de perros de hortelano, ni componían ni querían vender, hasta que les obligaron á ello el Rey y el Arzobispo, que como las autoridades de todo orden y principalmente la superintendencia de correos y postas, iniciadora de la idea, dieron infinitas providencias que por fin no debieron tener éxito.

Y ya que hemos visto todo esto que aun siendo como es, rancio, añejo y poco en conformidad con los principios de nuestra época, tiene al menos la disculpa de dirigirse al bienestar público, y fomentar lo digno de ser fomentado, no hemos de dejar sin recuerdo algunas otras disposiciones ridículas, principalmente de nuestras ordenanzas municipales de 1717 á la sazón en todo su vigor y fuerza.

En su fuerza y vigor también entonces, aquellas leyes antieconómicas que vulgarmente se llaman de la *tasa*, hay en ellas puntos no poco curiosos. Tratando por ejemplo, de los mesones, y después de dar reglas de policía, tan razonables como la de que no haya en ellos mujeres sospechosas ni de mal vivir, ó que tengan los mesoneros medidas perfectamente atinadas y contrastadas para la cebada.

y otras ya tan discutibles como la de que no se permita vender en los mesones comidas ni bebidas, dice textualmente:

«Item, ordenamos y mandamos que dichos mesoneros no puedan llevar por razón de cama con xergón, un colchón, dos sábanas, una manta, un cobertor y dos almohadas más que un real de vellón por cada noche, procurando que dicha ropa esté limpia y seca para evitar los graves daños que puedan suceder; por donde se viene en conocimiento de hasta qué punto llegaba la solicitud de las autoridades, no menos que al disponer que los abastecedores de nieve, *aloja* y bebidas pongan en la elaboración de éstas; «los géneros y simples correspondientes á cada una, sin que en las principales puedan valerse de miel en lugar de azucar, pena de que cualquier bebida que se halle hecha con fraude en las especies, ó fuera de arte, sea castigado por la primera vez en 1000 maravedises y la dicha bebida se le vacíe públicamente; ó al ordenar que los panaderos vendiesen el pan al precio que les señalen los fieles sin retirarse del abasto «con el pretexto (¡futil pretexto!) de no ser los precios de su voluntariedad» ó cuando establecían «que los confiteros no hayan de ser libres en poner los precios á los géneros que en sus confiterías vendan».

Todo lo cual, siendo extraño, absurdo y casi inconcebible, es tortas y pan pintado, al lado de lo que los particulares constituidos en gremios disponían á su antojo, decretando, como decretaban los mercaderes de paños y sedas en sus curiosas ordenanzas, que quizá sean de este año: que los mercaderes de estos *tratos* habían de instalar sus tiendas precisamente «desde la referida casa que hace frente á dicha puerta (*la del Sarmiento*) y es propia de S. S. Ilma. el Cabildo, y tiene una imagen de Nuestra Señora, siguiendo to la la calle de la Paloma, solo á la mano derecha, llamada en lo antiguo la Sombrerería, hasta llegar á la esquina de la calle que cruza desde la parroquia de San Lorenzo á la Plaza Mayor, llamada al presente la Gallinería (*la del Cid*)», añadiendo para mayor claridad «que aunque la ciudad puede dar permiso á cualquier persona para que sin perjuicio de tercero, pueda poner tienda de paños y sedas, ha de ser y entenderse en lo futuro, y *para siempre jamás*, que el pretendiente ha de aguardar á que en la referida calle de la Sombrerería y *cera expresa* la haya casa desocupada y á propósito para poner su tienda», ó disponían también con igual frescura, que los mercaderes dichos no podían tomar mancebos sino de 12 á 16 años, y cristianos viejos, los cuales (fíjense los horteras de hoy), no podían ganar sueldo alguno, y sí solamente la alimentación y vestido, hasta estar instruídos y llevar 6 años de estancia en la casa) ó lo que hoy, aún resulta más chocante, prohibían terminantemente que los sastres tuviesen *ocultos* paños en sus casas, afirmando grave y seriamente que «de consentirse semejante desorden, se siguen gravísimos daños á la causa pública».

Así, bajo el paternal gobierno de autoridades, unas por su título de regidores perpétuos, respetables y respetadas, otras populares, como los procuradores de las colaciones de la República y bajo la alta dirección de las respetadísimas, entonces como representación directa del señor Rey D. Carlos IV, del intendente corregidor, que lo era en aquel año bisiesto de 1792 D. Joseph Antonio de Orcasitas y del alcalde mayor, D. Alonso Nicolás Fonseca, vivían nuestros abuelos tranquilos, satisfechos y gozosos, concurriendo á las funciones de los innumerables conventos de dentro y fuera de puertas, yendo á aquellas romerías

del Cristo de Sarracín
y la Trinidad Calza la

que dice la copla, y tan pacíficos é inmóviles, que ni en *la Gazeta*, ni en *el Mercurio*,

periódicos que entonces referían con minuciosos detalles cuanto ocurría «en estos reinos», y cuyas colecciones de 1792 hemos revisado con cuidado, se vé impreso el nombre de nuestra ciudad, como no sea para dar cuenta de la provisión de alguna prebenda ó ración de nuestro cabildo, ó para dar la noticia de haber sido consagrado en Toledo en 12 de Febrero, el arzobispo que fué de nuestra diócesis, D. Juan Antonio de los Tueros.

Creyendo que el colmo de la limpieza era ordenar que cada vecino, aun los de la Plaza, barriesen el espacio de delante de sus puerta, y que las esguevas se limpiasen á costa de los vecinos cada cinco años; el colmo de la policía el prohibir que se tiren «aguas inmundas á la calle de día, y hasta las diez de la noche en invierno, y las once en verano, y con aviso de *agua vá* por tres veces, y que las demás aguas que no sean inmundas, se puedan vertir en el discurso del día, pero con el dicho aviso de *agua vá*, tres veces repetido»; y el colmo del cuidado el hacer que «el ejecutor de la justicia zele que no anden cerdos por las calles», aquellos buenos castellanos viejos, de cuya seguridad cuidaba el regimiento de milicias provinciales creado en 1734, cuyos individuos lucían por las calles de la Gallinería, de San Román y del Juego de Pelota, sus vistosos uniformes azules, con vueltas, solapas y *collarin* encarnado, y botón dorado, vivían, pues, considerándose felices, y ni se curaban de lo que en España ocurría, ni apenas tenían otras noticias que las falsas de la *Gazeta*, de aquella enciclopedia, ni de aquella revolución francesa, á cuyo impulso y en breve, habían de caer, hundirse y desaparecer, no sólo las instituciones locales las tradicionales costumbres, y las ordenanzas de gremios, juntas y colaciones, sino también algo de lo que tenían por incommovible, aquellos leales vasallos del señor Rey (q. D. g.) D. Carlos IV, y de su favorito D. Manuel Godoy en aquel año titulado Duque de Alcudia y Príncipe de la Paz muy pronto.

Eloy García Concellón.

Arrobamiento.

Vá de región en región
perdido mi pensamiento,
y do quiera halla un portento
que ensancha mi admiración.

Del cielo á los tintes rojos
extiendo de mi alma el vuelo;
—que para mirar al cielo
no son bastantes los ojos;—
y de mi delirio en pos
cruzando el eter mis huellas,
«Dios», me dicen las estrellas,
y el espacio inmenso, «Dios».

Si mi vista cruza audaz
en alas de su quimera
la salvaje enredadera
que le hace al bosque incapaz,

de sus impalpables sombras
por el imán atraído,
llego á caer confundido
en sus vírgenes alfombras.

Yo me postro reverente
con abnegación sumisa
cuando el beso de la brisa
viene á refrescar mi frente;
y oír de pasmo me llena
el huracán cuando ruje,
ese monstruo cuyo empuje
barre montañas de arena.

Yo venero el mar profundo
que el firmamento retrata,
ancho cinturón de plata
con que ciñe Dios al mundo.

Y me encantan los primores
de las tintas virginales,
que en fantásticos fanales
sirven de baño á las flores;
de esas que hacen ¡oh fortuna!
cual de la pureza emblema,
las vírgenes su diadema,
los arcángeles su cuna.

Entre asombros mil me agito,
y de admiración me lleno
cuando tabletea el trueno
en el cóncavo infinito;
y admiro el luciente sayo
que el diáfano inmenso raja,
gota de fuego que cuaja
la huella veloz del rayo.

Yo lleno de fé me inclino
al llegar al alma mía
esa inocente armonía
que el ave convierte en trino;
y mi mente fascinada
adora al prisma radiante,
que rasgó en un solo instante
los crespones de la nada.

Yo con santo misticismo
ante el cráter me doblego,
que arroja montes de fuego
arrancados del abismo;
y un impulso me arrebató,
que dentro de mi alma bulle,
al ver que hasta el mar se engulle
la insaciable catarata.

.....

 Pues, Dios en sabio concierto,
 colocó en nuestro confin
 junto al ameno jardín
 el infecundo desierto;
 y sin quitarla su raugo,
 sin teñirla ni romperla
 El quiso vaciar la perla
 entre los moarés del fango.

Que en pos de veladas nieblas
 puso antorchas á millares,
 junto á los rios los mares,
 junto á la luz las tinieblas.

Y al aura, que humilde zumba,
 junto al ábrego iracundo,
 y entre el bullicio del mundo
 el silencio de la tumba.

Manuel S. Celma.

EL CASTILLO DE MEDINA

El castillo de La Mota, de Medina del Campo, se eleva sobre un recuesto que domina la población y el llano, desafiando su erguida mole, cargada de siglos y de recuerdos, las inclemencias del tiempo y el abandono de los hombres.

Fué una de las más notables fortalezas de Castilla durante la Edad Media y competía en celebridad histórica y en belleza de formas, con el alcázar de Segovia y el castillo de Coxa, sus vecinas. Hoy sólo existe de aquella pasada grandeza una ruina imponente, pero bella y pintoresca.

Los monumentos antiguos tienen un lenguaje elocuente para el curioso que los contempla y sabe pensar, para el artista que siente y se emociona con las glorias pasadas, y para todos los que comprendan, aunque no se lo expliquen, eso que llamamos poesía de la historia.

Hay que convenir en que la arquitectura, como la vida humana, tiene también sus edades naturales, sus manifestaciones vacilantes y rutinarias de los primeros pasos, su vigor y lozanía de la edad madura y con la grandeza de los recuerdos por los años, sus achaques y decadencia.

Todas estas fases diferentes revisten grande interés para el arqueólogo y como son efecto obligado de las distintas manifestaciones de la civilización, resulta que los monumentos, cualquiera que sea su grandeza ó mezquindad, son verdaderos libros en que está escrita, con admirable exactitud, la historia de sus fundadores, su vida pública y privada, con el mismo acierto que pudiera hacerlo la pluma más hábil de un escritor de conciencia.

Por eso despierta viva curiosidad y emoción profunda el castillo de la Mota, solitario y triste, teatro en otros tiempos de gran les sucesos de la historia, tipo acabado de la arquitectura militar de la Edad Media, palacio alcázar de los reyes de Castilla y montón de ruinas pintorescas al presente.

Sobre su planta cuadrada, que se hunde muchos metros en ancho foso rodeado de paredes de ladrillo, se eleva en declive, formando, acentuado glacis, un fortísimo muro de gran altura, en cuyos ángulos se alzan redondos cubos ó torreones, interrumpiendo el inmenso parapeto otros cubos más pequeños con aspilleras y almenas.

Emplazado en el adarve de este primer cuerpo, pero separado por ancha calle que circunvala el castillo, se alza el segundo recinto, también de ladrillo, guarnecido de grandes torres cuadradas defendidas por aspilleras y almenas. Otras torrecillas arrancan á considerable altura del muro y se a losan al parapeto, revistiendo esa forma peculiar de las antiguas fortalezas que aún hoy lleva el nombre gráfico de *nidos de golondrina*.

En el lado que mira al Norte descuella sobre todas estas construcciones una torre alharrana de altura colosal, esbelta y bella, con ocho torrecillas en los ángulos superiores, apoyadas al muro en forma de *nidos* y decorando los espacios intermedios grandes matacanes voladizos de piedra blanca. En la parte superior de esta gigantesca torre, que era la del homenaje, existía otro tercer cuerpo, hoy completamente destruido, y cuyos restos se sostienen en pie por un verdadero milagro de equilibrio, amenazando destruir la cubierta del torreón y las torrecillas decorativas de los costados, una de las cuales soporta sobre sí, por reciente hundimiento, un machón derrumbado.

El ingreso á este imponente y formidable castillo se halla situado al Oeste, entre dos esbeltos cubos y á una altura de cuatro metros sobre el foso, ingreso imposible de utilizar hoy por haber desaparecido los puentes levadizos que, apoyándose en otro cuerpo aislado intermedio, se unían á la contra-escarpa, salvando los doce metros de anchura del foso.

El origen de esta fortaleza se hace remontar al siglo XII, y en las crónicas suena el nombre de Andrés Boca como su primitivo constructor. Sin embargo, nosotros no hemos hallado en el actual monumento ningún rastro del estilo románico, ni en su línea general y dimensión, ni en los materiales de construcción, ni en los detalles de ornamentación ó decorativos. Antes por el contrario, reúne todos los elementos característicos de los edificios militares del siglo XIV y XV, y á esta última centuria debe muy principalmente la parte más bella y airosa, por lo cual entendemos que el primer cuerpo fué reconstituido totalmente durante el reinado de D. Juan II, llevando su influencia á muchos otros puntos del segundo recinto, muy particularmente á la torre del homenaje y cortinas del poniente, que debieron ser ejecutadas por Fernando Carreño hacia el año 1440.

El blasón de los reyes católicos se ostenta sobre el arco semicircular de ingreso, en tres bellos escudos de piedra blanca, labrados con esmero. Los dos hermosos cubos que le dan sombra tienen un recinto abovedado, que servía de cuerpo de guardia á los centinelas del puente levadizo, y evocan un recuerdo interesante.

Hasta allí llegó en fría tarde de invierno, en Noviembre del año 1503, la infanta doña Juana, pretendiendo salir del castillo á hora intempestiva, en busca de su marido D. Felipe el Hermoso, que á la sazón se hallaba en Flandes. El obispo de Burgos y varios magnates, que formaban la Corte de la infeliz señora, lograron evitar su evasión, haciendo levantar el puente y cerrando apresuradamente el portón del castillo; pero la desdichada princesa no quiso moverse de aquel punto y allí permaneció dos días y dos noches, pegada á la muralla, sin abrigo, resistiéndose á comer y rechazando del obispo Fonseca con airado tono las comodidades y atenciones que en aquel paraje desmantelado quería ofrecer á la pobre demente.

En esta situación extraña la encontró la reina doña Isabel que, avisada oportunamente llegó de Segovia, abandonando los negocios de Estado para socorrer á su hija, la cual cedió ante los ruegos y caricias de su madre, dominada por la influencia que en ella ejercía el cariño y la autoridad de la reina.

Entró del segundo recinto del castillo se alcanzan á ver en una alta galería que mira á Oriente, algunas aristas que se cruzan en la bóveda, unidas por claves historiatas. Es un recinto que comunicaba con otra habitación más amplia. Bajo aquellas bóvedas ojivales hizo testamento Isabel la Católica en 12 de Octubre de 1504, y en 20 de Noviembre del mismo año entregó su alma á Dios.

Muchos son los recuerdos que guardan aquellos desmantelados muros. Sobre sus torreones enarbolaron mil veces el estandarte rebelde los nobles de Castilla. Sirvieron de prisión á ilustres personajes; á D. Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo; á Cesar Borgia, duque de Valentinois é hijo del Papa Alejandro VI; á Hernando de Pizarro, que alcanzó la edad de cien años estando allí preso veinte; á D. Enrique de Toledo, marqués de Coria en 1579, por burlador de damas, y al célebre valido D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias.

Al recorrer aquellos lugares solitarios y contemplar los robustos torreones de ladrillo tostados por el sol de cuatro siglos, se agolpan á la memoria los variados sucesos de que han sido muchos testigos.

En la altísima ventana de la torre del homenaje esperaba anheloso Cesar Borgia, cierta noche del año 1506, la señal convenida para lograr su evasión después de dos años de triste cautiverio.

El silencio era solemne, la obscuridad completa. Poco antes de la media noche una ronda de ballesteros recorrió el adarve y halló á los centinelas en sus puestos. Momentos después se deslizó un hombre al foso y con el agua hasta la cintura se acercó al glacis por el lado Norte y escaló el muro, ayudado silenciosamente por el centinela que ocupaba el torreón que guarnece aquel punto del castillo.

Acercárouse ambos á la gran torre albarrana evitando ser vistos por los centinelas del puente, y aguardaron allí algunos momentos sin respirar apenas. De pronto resonó en el espacio el sonido metálico de una campana. Era el reloj de la iglesia de San Salvador, emplazada entonces en el recinto exterior de la Mota, que lanzaba al aire lentamente las doce campanadas de la media noche, y cuando las ondas sonoras agitadas por la última vibración, se fueron extinguendo en el silencio de la noche, pudo observarse que el prisionero arrojaba una delgada cuerdecita y por ella hizo subir una escala de seda, que sus protectores unieron al extremo.

Poco después, Cesar Borgia se lanzó resueltamente por aquel camino aéreo, y se vió suspendido en el abismo, comenzando lentamente con grandes precauciones el peligroso descenso.

El éxito parecía coronar el esfuerzo de los aventureros. Aquel intrépido príncipe, aquel perverso duque, vergüenza de la humanidad por sus crímenes, creyó por un momento que su estrella, oscurecida desde la muerte de Alejandro VI, brillaba de nuevo para alumbrar su camino y guiarle; pero en lo alto de la torre se oyeron siniestros rumores y voces de alarma.

El fugitivo vaciló un instante, miró con terror el oscuro precipicio que le separaba de sus amigos, asíó con mayor fuerza las cuerdas de la escala, y sintiendo de pronto que le faltaba el débil apoyo que le tenía suspendido en el aire, se hundió en el vacío como un cuerpo inerte. ¿Qué había sucedido? Nada más sencillo. El alcaide de la fortaleza, Gabriel Tapia, que vigilaba al prisionero de estado con con aquel celo que aconsejaba el cumplimiento de órdenes venidas de Roma, dictadas por el mismo Papa Julio II, entró en la celda del preso cuando éste se hallaba en la mitad de su arriesgado descenso, y sin vacilar un momento cortó la escala con la daga que llevaba al cinto, cayendo el fugitivo.

La campana de la torre tocó á rebato, se oyeron gritos de alarma por todas partes, pero la estrella de Cesar Borgia había despedido su último destello y á su claridad pudo ganar el foso, guiado por sus compañeros, y montando todos en los caballos que esperaban al pie de la cerca, huvó á buen paso, camino de Navarra, para morir de un tiro, un año más tarde, en el sitio de Viana.

Como este episodio, pudiéramos citar muchos otros si pensáramos escribir la historia del castillo. Pero no es ese nuestro propósito. Cuando en 1872 publicamos un dibujo de esta antigua fortaleza en las páginas de *La Ilustración Española y Americana*, realizábamos el deseo de dar á conocer por primera vez la vista de este interesante monumento, sacándole del olvido.

Veinte años después, y al pasar por Medina del Campo, cuna de reyes, patria de esclarecidos hombres, centro celeberrimo de contratación cuando se aglomeraban en sus calles y plazas las riquezas de todo el mundo, no hemos podido resistir á la tentación de visitar de nuevo los derruidos muros del viejo castillo de la Mota, y consagrarle este último recuerdo en las páginas de el DIARIO DE BURGOS.

Isidro Gil.

Diciembre de 1892.

ABAJO LAS CAPAS.

Obligado á escribir un artículo de actualidad, no encuentro, en estos días en que el termómetro está bajo cero, tema de más actualidad que la capa.

Envuelto, pues, en el embozo de la mia, que ciñéndose amorosamente á mi cuello me presta grato calorcillo, póngome á escribir, para derramar una lágrima sobre la decadencia de la capa, esa prenda genuinamente española, que ha sido una verdadera institución y hoy es ya cursi y pasada de moda; como si dijéramos, una institución apollillada.

Recordemos su glorioso pasado.

¡Cuántos escritores han dedicado sus vigiliass (y ayunos) á ensalzar los misteriosos encantos de la capa!

Unos elogiaron la gallardía y el aire caballeresco que dá á la persona, otros sus cualidades eminentemente democráticas, y otros han descrito románticas aventuras, en que la capa desempeñaba papel importantísimo.

Algunos han llegado á sostener que abriga.

Hoy, desgraciadamente para la capa, sus entusiastas están en baja, y sus enemigos triunfan.

La capa vá de capa caída.

Los informes gabanes que el extranjero nos envía hacen cruda guerra á nuestro abrigo nacional, y acabarán por derrotarle en toda la línea.

Empezó la lucha en altas regiones, promovida por los elegantes que se visten en París, pero ya el paletó se va generalizando, y llegan á resentirse hasta las últimas capas sociales.

A este paso pronto no quedará una capa para un remedio, y hasta la Iglesia, dejándose llevar de la corriente, sustituirá tal vez la capa pluvial por un gaban también pluvial, que se acomode á los gustos modernos.

Y ¿quién sabe si llegaremos á ver á Lagartijo dando el quiebro con un paletó?

Sería una verdadera revolución; pero lo cierto es que la capa está llamada á desaparecer de entre nosotros,

Las capas se van! Podemos decir parodiando á los paganos, que veían hundirse sus dioses.

Esta lucha de capas y gabanes ofrece una rara singularidad.

La capa floreció en los buenos tiempos del absolutismo, mientras que el gabán es invención de estos, en que impera la democracia.

Y sin embargo, el gabán es más aristocrático que la capa.

La capa realiza la igualdad de todos los ciudadanos, al contrario del gabán, que pone de relieve las desigualdades sociales.

Entre la capa de un ministro y la de un chulo no hay diferencia apreciable.

Pero comparad un gabán de pieles, con el capote de un guarda de puertas, y veréis al punto el abismo que los separa.

Esta irrupción de abrigos extranjeros nos ha traído una verdadera es-

cala de ropas exteriores, que señala la posición y hasta los hábitos y pasiones de las personas.

Dime qué gabán usas y te diré quién eres, puede decirse hoy con mucha verdad.

¿Usas un gabán sencillo, de color verde botella, que no ofrece nada de particular? Pues eres un hombre pacífico, de buenas costumbres, empleado de poco sueldo, abogado del montón ó propietario de provincias.

¿Llevas gabán forrado de pieles? Entonces eres un hombre acaudalado, primer contribuyente de tu pueblo, ó cacique político.

¿Tienes el capricho de usar gabán con esclavina? Cátate hijo de familia aristocrática, ó gomoso incurable, amigo de las novedades.

¿Tienes la imperdonable osadía de gastar gabán con pieles en el cuello y las mangas? Ah, tú eres un falsificador indumentario, hombre de grandes aspiraciones, que hoy eres poco y esperas llegar á mucho.

Así sucesivamente puede irse estudiando por el gabán las aficiones y las debilidades del prójimo.

Eso no sucede con la capa. «La capa todo lo tapa» dice un refrán, y es cierto. Con ella se cubre y desaparece la personalidad, y no queda más que una fórmula humana: un embozado.

La capa nada dice; no vende á quien la lleva.

¿Veis una capa hermosa que al parecer denuncia á una gran persona? Pues no os fiéis; el que la lleva puede ser un cualquiera, porque cualquiera tiene derecho á gastar una capa buena.

¿Veis una mala capa? Pues no forméis mal concepto de su dueño; debajo de una mala capa puede haber un buen bebedor, como dice otro refrán.

He aquí por qué dije que la capa es prenda democrática, cuya desaparición en esta época es un anacronismo.

Lloremos la muerte de la capa. Con ella perdemos un derecho indiscutible, el de hacer de nuestra capa un sayo, porque ¿quién es capaz de hacer un sayo de su paletó?

Derramemos, pues, una lágrima en memoria de la capa, pero compremos un paletó para ir á la moda.

X.

HISTORIA CASTELLANA—1292.

Hace seis siglos; casi nada, ¿qué son seis siglos para la existencia de la historia? menos que seis días para la existencia humana.

Reinaba á la sazón en Castilla un rey de caracter indomable, brusco en su trato, fiero en sus designios.

No había para él respeto alguno. Disponía á su libre albedrío de las vidas, honras y haciendas de sus vasallos.

Con justicia le apellidó la historia.

Era este rey D. Sancho el Bravo.

Como todos los de su condición dominante, tenía una debilidad, la de las *pri-*

vanzas. Necesitaba para realizar sus designios un instrumento, que á las veces se convertía en opresor, y en no pocas ocasiones dominaba á su señor y le imponía su voluntad.

De aquí nació el gran poder de D. Lope de Haro en el antiguo reino de Castilla.

Este magnate que como su señor, era soberbio, le sobrepujaba en astucia y llegó á gobernar el reino.

Para hacer resaltar sus servicios intrigaba constantemente con los reyes de Aragón y de Navarra y de este modo tenía en jaque á media España.

Los nobles de Galicia y de León acusaban al privado del rey, entre otras cosas, de que siendo áspero y severo con los demás, rebujaba su dignidad con favores que solía prodigar á gentes mal avenidas con la monarquía castellana; pero como dice muy bien el P. Mariana, «no dura mucho el poder de los privados cuando no se templan y humanan».

Y así sucedió en efecto.

El rey D. Sancho, conoedor, aunque tarde, de la deslealtad y sutilezas empleadas por D. Lope de Haro, para entregar la corona de Castilla á D. Alonso de la Cerda, consiguió enganarle con halagos y promesas, cosas de las que se pagaba mucho el privado, y acudió en compañía del infante D. Juan, su yerno, á hacer reverencia al rey. Este había llamado á prevención para consejo al arzobispo de Toledo y á los obispos de Plasencia, Calahorra, Osma y Tuy, y estando éstos presentes llegaron D. Lope y D. Juan para besar la mano del rey.

El castigo que éste impuso á su deslealtad fué, que entregasen en el acto todos los castillos y plazas que tenían en su poder, pero tal mandato sacó de quicio á D. Lope y echando mano á su espada injurió al rey llamándole tirano, fementido, cruel con todo lo demás que se le vino á la boca, dice la historia, y se dirigió con rabia á matarle.

Los que al lado del rey se hallaban dieron muerte al privado, logrando escapar con vida el infante D. Juan por haberse refugiado en las habitaciones de la reina; sin embargo, purgó por mucho tiempo el atrevimiento de su suegro, siendo reducido á prisión en el alcazar de Burgos.

Este hecho fué origen de la desgracia del reino de D. Sancho.

Todos acusaban al rey de falta de nobleza, y los mayores enemigos de D. Lope de Haro defendieron su causa. La arrogancia y valentía con que supo contestar á los ultrajes del rey, coronó al privado de una aureola que antes hubiera envidiado.

Cometido el primer error, se vá con facilidad por la rápida pendiente del abismo.

A esta falta gravísima de D. Sancho, por descender en su conducta á rastreras pasiones que nunca pueden anidar en altas regiones, sucedieron otras mayores: La matanza de 4.000 bejaranos, hombres, mujeres y niños, quienes en la defensa de su ciudad se rindieron, bajo condición de respetar sus vidas, siendo sin embargo, pasados después todos á cuchillo.

La muerte de 400 nobles en Talavera, que por mandato del rey fueron descuartizados y otras muchas hazañas crueles y sangrientas que hacen consignar á varios historiadores, y entre ellos Lafuente, al tratar de este reinado, el siguiente resumen:

«En la trabajosa constitución de la sociedad civil castellana distinguióse este reinado por el olvido en que se tuvieron las tradiciones de justicias que los ante-

»riores reyes se habían esforzado en mantener y respetar. No guardo nuestros fueros, fué desgracia de Castilla. Desle que tuvo un rey grande y santo que la hizo nación respetable, y un monarca sabio y organizador, que le dió una legislación uniforme y regular, los soberanos se van haciendo cada vez más despreciadores de las leyes naturales y escritas, se progresa de padres á hijos, en abuso de poder y crueldad, hasta llegar á uno que por exceder á todos los otros en saugrientas y arbitrarías ejecuciones, adquiere el sobre nombre de cruel.»

Triste verdad que tenemos que acatar los castellanos.

Burgos 21 Diciembre 1892.

J. G. R.

TURRÓN

Sabido es que sin pasión
los que en el mundo vivimos,
todos sin cesar pedimos
un pedazo de turrón.

Por turrón á cada hora
hoy el viejo se decide,
y turrón el niño pide
por que el dulce le enamora.

Es el manjar más querido
que causa muchos placeres,
y le buscan las mujeres
en figura de marido.

El es quien todo lo hace:
á los más altos señores
diputados, senadores,
solo el turrón satisface.

Y con el afán más diestro
hasta el edil, francamente,
turrón busca solamente
aunque bien á pesar nuestro.

Yó, que aunque de varios modos
siempre me gusta cumplir,
turrón voy á repartir
para contentar á todos.

Y así resuelvo el problema
mandándolo muy galante
al senador de *Alicante*,
al diputado de *Yema*.

A la polia casquivana
de *frutas*, clase especial,
y al amable concejal
ó de *fresno* ó de *acellana*.

De fresa al capitalista
Guirlache á los empleados
por sus dientes afilados,
y de plata al periodista.

(Compañeros no os asuste,
creo que tengo buen gusto,
á los demás no me ajusto;
que escojan el que les guste.

Y por si acaso se acaba
la clase, guardo deveras
á las niñas casaderas
el más fino de *Guayaba*.

Ahora, yó que los misterios
no conozco, en conclusión,
de la clase de turrón
que ceden los ministerios,
el que á todos nos conviene,
yo al menos así lo siento,
y si os figurais que miento
que lo diga quien le tiene;

con mil perdones que pido,
pues es posible que exista
quien esté sobre la pista
y se dé por aludido,
á calmar hoy mis resabios
si me dan, me comprometo,
el turrón que la Loreto
debe tener en los labios.

José S. R. Celma.

FERNANDO

Parece que aún le tengo delante.

Era rubio y muy alto y apesar de estar entonces en el apogeo de su vida parecía un viejo; andaba con dificultad y encorvado.

Hacia un mes no más que le había conocido, y sin embargo de tan corta amistad sentía por él verdadera inclinación.

Fernando no frecuentaba reuniones, ni teatros, ni ninguno de esos lugares á que acude la juventud. Le gustaban los paseos solitarios y en sus actos todos y en su manera de hablar había un dejo de tristeza, que más de una vez me había movido á preguntarle:

—¿V. debe haber sufrido mucho, Fernando?

—¿Quién no ha sufrido en este mundo?—me contestaba con una dulce y forzada sonrisa, que á cada momento asomaba á sus labios.

—Si es verdad. Pero hay sufrimientos mayores que otros, y á mí no se me escapa que los de V. deben ser muy grandes.

—Siempre sucede—respondía entonces con su habitual y triste sonrisa—que

nuestras penas nos parecen las mayores. Esto me ocurre á mí, pero hay muchos que han sufrido más.

Esto lo decía tranquilo en apariencia y yo pensaba entonces;—¡Bah!, algún amor contrariado.

Pero aunque había tratado de sondearle no conseguí nada.

Era el día de Noche Buena. Fernando me invitó á cenar y yo acepté con alegría.

Vivía Fernando en un piso entre-suelo de la calle Hortaleza.

Mientras cenábamos, pasaban por la calle de cuando en cuando animados grupos de gente del pueblo que á los golpes de tremendas panderetas entonaban alegres villancicos.

Fernando me hizo comer de todo, pero él no comió nada; su tristeza era mayor que nunca. Las voces de los grupos de la calle produjeron extraño efecto.

A los postres no sé cómo fué que hube de preguntarle:

—¿V. no tiene familia?

—Tengo algunos parientes—me contestó mirándome con fijeza—pero no me quieren hablar por no deshonrarse—Y al ver la mueca de asombro que yo hice:

—Vamos al gabinete—repuso—y allí referiré á V. algunos detalles de mi vida que por lo visto desea conocer.

II

Sentóse Fernando en una butaca al lado de la chimenea y empezó así:

«De lo que voy á referir á V. hace hoy, día de Noche Buena, siete años justos.

Las seis y media daba el reloj de la estación del Norte cuando en ella entré y diez minutos más tarde debía llegar el expreso de Francia.

Desde Hendaya había recibido el día anterior un telegrama de mi mejor amigo Enrique Daués, en que me participaba su llegada á esta Corte.

Esta noticia me produjo viva alegría, una de esas francas alegrías poco comunes en este misero mundo.

Hacía tres años que me había separado de Enrique, después de haber pasado juntos toda nuestra juventud esos hermosos años que jamás se olvidan y siempre se recuerdan con infantil regocijo. La marcha de mi querido amigo obedeció á que habiendo terminado muy joven la carrera de abogado y no teniendo suficiente edad para ejercerla, su padre, rico propietario de Jerez, no quiso privarle del gusto que sentía por los viajes, á cuyo efecto le dió los necesarios recursos, para recorrer cómo lentamente algunos de los puntos de Europa que más deseaba visitar; quería Enrique que yo le acompañase, pero faltándonos los medios con que él contaba y habiéndome formado por aquel entonces una pequeña clientela de médico, no pude seguirle con harlo sentimiento de ambos.

Durante su ausencia sostuvo conmigo una correspondencia continua, principalmente desde París, en cuyo punto se enamoró perdidamente de una joven española de muy buena familia; no dejó de comunicarme nada, y en las cartas, casi diarias, que de él recibía me contaba con extensos pormenores las más insignificantes escenas que entre ellos pasaban; á crerle, Carmen (así se llamaba) era lindísima y muy buena y no tardaría en pedir su mano.

De repente sus epístolas se suspendieron y durante diez días consecutivos no tuve de él la menor noticia; tanto llegué á inquietarme que le puse un telegrama al que contestó en seguida con otro: «Estoy bueno, pronto te abrazaré, Enrique.»

Seis días después recibía otro de Hendaya anunciándome su llegada á Madrid.

Como empecé á referir, á las seis y media llegué á la estación y me puse á pasear á lo largo del andén, pensando mil y mil cosas respecto á mi amigo, acordándome todas ellas en que á Enrique debía sucederle algo muy grave.

Llegó el tren. En uno de los primeros departamentos venía él asomado á la ventanilla, y á no haber agitado su mano al verme no le hubiera reconocido; delgado, pálido y ojeroso, no recordaba al Enrique de antes: paró el tren; bajóse y se echó llorando en mis brazos, y yo sin explicarme el porqué, me faltó el valor y también lloré.

Sin hablarnos abandonamos la estación y tomamos un coche.

—Al hotel de París—dijo Enrique al cochero.

Arreó éste al caballo y entonces quise observar bien á mi amigo, quien al notar la insistencia con que le miraba, se volvió hacia mí de pronto y me dijo con acento sumamente triste y preocupado:

—¿Estás incomodado conmigo por no haberte escrito?

—No—le contesté—tus razones tendrás para haber obrado así—y recalqué estas palabras.

—Efectivamente, las ha tenido poderosas; y... horribles.

Al decir estas palabras temblaba y sus ojos estaban llenos de lágrimas. ¡Respetó su dolor y no hablamos más hasta que llegamos á la fonda: una vez en ésta, pidió Enrique habitación, nos condujeron á un elegante gabinete con su alcoba, y cuando me vi sentado frente á él y sin testigos, como eran muchos los deseos que tenía de romper.

—Cuéntame ahora—le dije—que es lo que te pasa, pero sin ocultarme nada. Quizá yo te pueda ser útil en algo.

—Imposible—se apresuró contestar—sé demasiado el cariño que me profesas y que harías por mí los mayores sacrificios; pero en esta ocasión, querido Fernando, por muchos que hicieras no podría servirme de nada, pues mis males ya no tienen remedio en modo alguno. ¡Ay querido Fernando que desgraciado soy!

—Vamos, valor—repuse—cuéntame que te pasa de quince días acá.

—Ese tiempo hace que no te escribía—me dijo—y de esa fecha también datan mis desgracias. No necesito decirlo, pues tú ya lo sabes, lo mucho que Carmen y yo nos queríamos, y la mejor prueba de ello es que uno de aquellos días pensaba haberla perdido para esposa; así estaban las cosas cuando su padre, político emigrado como sabes, perdió en la Bolsa todos sus bienes y multitud de acreedores le reclamaron enormes sumas. Hacía ya tiempo que un rico banquero inglés había solicitado ser el esposo de Carmen á lo cual se negó entonces; pero ahora ago biada por los ruegos de su padre sacrificó nuestro amor en pró de su honra y entregó su mano á un hombre que aborrecía.

Limpióse Enrique gruesas lágrimas que rodaban por sus mejillas y después continuó.

—El pesar que esta noticia me produjo fué inmenso; ya no tenía lágrimas ni suspiros y una sola idea consoladora encontraba: ¡el suicidio!—dijo como un loco: ¡sí, Fernando! y ya lo hubiera efectuado á no haberme impuesto el poderoso deseo de abrazarte.

Cuando acabó estas palabras, estaba Enrique completamente desencajado y sus ojos denotaban esa calentura febril que la ciencia no tiene recursos para apagar.

Aunque tan abatido como él, quise ver si le calmaba de aquel estado y le dije:

—Estás, querido Enrique, en un grado de exaltación que comprendo, pero no apruebo, porque el hombre debe tener ante todo suficiente fuerza de voluntad para sufrir todos los reveses de este mundo, por trascendentales que estos sean. Procura olvidar esto y yo que nunca te he negado mi amistad, te ofrezco mi concurso con toda mi alma para que vayas comprendiendo que en la tierra existen seres mucho más desgraciados que tú y que sin embargo saben hacer frente á sus desgracias y calamidades.

—No; por mucho que hazas—me contestó pensativo—no conseguirás amortiguar esta desesperación que me tiene loco; pero no por eso dejo de agradecerlo menos; abrázame, Fernando, que después de lo sucedido es lo único que deseaba en este mundo.

Dijo esto llorando con una efusión indefinible; nos abrazamos estrecha y cariñosamente y después penetró en la alcoba.

Quedéme yo pensando en lo que acababa de contarme mi amigo, cuando una detonación de arma de fuego me sacó de mi actitud.

Rechinando los dientes abrí la puerta... ¡Enrique, mi querido y desventurado Enrique estaba en el suelo con la cabeza ensangrentada y oprimiendo entre sus dedos un revolver.

Cogí de sus manos aquella funesta arma, y mirándola con rabia, mientras un temblor nervioso recorría mi cuerpo, quedéme avergonzado de haber sido impotente para evitar aquella desgracia.

En esta posición estaba cuando entraron los criados de la fonda y mucha gente; luego vino el juzgado de guardia, aunque yo protestaba mi inocencia fui maniatado y conducido á una prevención en la cual me encerraron en un calabozo.

Cuando llegó la noche comenzaron á pasar por delante de mí grupos de gente, que lo mismo que hoy cantaban y vociferaban con alegría.

Por la pequeña reja de hierro los oía repetir sin cesar: «Esta noche es Noche Buena».

A mí me parecía un sarcasmo.

A pesar de que mi cerebro no tenía noción exacta de las cosas, las voces de aquella gente no se borrarán jamás de mi memoria.

A las cuatro de la madrugada, y por orden del juez, fui con lucilo desde la prevención á la cárcel.

En el trayecto seguí encontrando grupos y á los ellos continuaban repitiendo una y mil veces con grandes muestras de júbilo: «Esta noche es Noche Buena.»

Al pasar por la portería de la cárcel oí voces y risotadas. Era la familia del portero que festajaba también la Noche Buena.

Me encerraron en una celda y algunos meses después celebróse el juicio oral.

El revólver con que Enrique se suicidó había sido mío; tenía mis iniciales incrustadas en la culata y se le había regalado á Enrique el mismo día de su marcha al extranjero.

El Tribunal encontró suficientes pruebas en contra mía, y fui condenado á seis años de presidio, cuya pena hace tres meses que concluí de «extinguir»

Calló Fernando, dejó caer la cabeza sobre su pecho, que se le vantaba á impulsos de extraordinaria fatiga y poco después de esta posición cayó en profundo y agitado sueño.

Deje la butaca en que estaba sentado, me dirigí al balcón y descorrí los visillos. A través de los empañados cristales vi pasar muchos hombres y mujeres que gritaban y cantaban con estrepitosa algazara.

«Esta noche es Noche Buena.»

—¡Igual que hace siete años!— pensé.

Volví la vista á Fernando.

Seguía en una especie de furioso letargo.

Le miré con dolor profundo, cogí la pluma y, aprovechando su cansancio, me puse á escribir esto tal como me lo refirió.

Luis Créstar Hargrave.

Madrid, Diciembre 92.

Falsedades.

La mujer, según afirman autores de mucha fama, es tan amiga de embrollos, y tan traicionera y falsa que por afán de engañar hasta con el nombre engaña.

Si pones, lector, en duda una verdad tan palmaria, recorre con la memoria las mujeres que tú tratas y observarás que ninguna, suele ser lo se llama.

Hay *Blancas* que son morenas,
hay *Amparos* que no amparan,
hay *Angustias* que están siempre

alegres como unas pascuas,
 y hay *Modestas* orgullosas,
Perfectas con grandes manchas
veleidosas Constantinas,
Silvestras bien educadas,
Marinas de tierra adentro,
Blundinas que no son blándas,
Consuelos que no consuelan,
 y *Fes* que no creen en nada.
 Hay *Angelas* como fieras,
 hay burgalesas *Romanas*,
 hay *Inocencias* que un timo
 dán al lucero del alba.

Hay estériles *Fructuosas*,
 y *Clemencias* sin entrañas,
Leonas inofensivas,
Cándidas que no son cándidas,
 y *Prudencias* imprudentes,
 negras que se llaman *Claras*,
Remedios que nunca curan,
Lucas bastante apagadas,
Rosas que hueleu muy mal,
 inocentísimas *Bárbaras*
 y *Justas* que prevarican,
 y *Africas* civilizadas,
 y *Severas* bondadosas,
 y *Cruces* mahometanas,
 y *Benignas* de mal genio
 y *Victorias* derrotadas.

Como una *Tecla* muda
 más de una salvaje *Urbana*
 más de una *Paz* guerrillera
 y más de una suegra *Plácida*.

Con lo cual queda probado
 lo que autores de gran fama
 afirman de la mujer,
 que es tan amiga de embrollos
 y tan traicionera y falsa
 que por afán de engañar
 hasta con el nombre engaña.

A.

BAILE BLANCO.

Entre las fiestas del gran mundo hay unos bailes llamados bailes blancos, que se celebran para que las muchachas de quince y diez y seis años hagan su aparición en el gran escenario social.

Fiestas deliciosas, ¡con cuánto temor y con cuánta alegría esperadas!

Resuenan aún en los oídos de los protagonistas las prudentes advertencias de las Madres del colegio con monótona entonación y difusa frase dichas, y aquellas preciosísimas orejas, cansadas de escuchar consejos y sermones, se disponen á oír dos encantadoras músicas: la del primer *wals* que la orquesta ejecuta, y la del primer elogio que su hermosura arraiga á los labios y al corazón de un hombre.

Llega por fin la noche del baile, y el brillante programa de sus sueños se cumple; han bailado el primer *wals*, y se han oído apellidar por primera vez hermosas; el triunfo ha sido completo; ¡qué encantadora fiesta! Pero después... Después del baile *blanco* llegan otros bailes sin blancura, y luego otros aburridamente grises, y después hasta llegan bailes negros, de enojos, de derrotas, de celos, de iras... y tal vez huyendo alguna noche en la magnífica fiesta, y amparándose en el rincón más apartado, aquella mujer que, de muchacha y mientras resonaban en sus oídos las prudentes advertencias de las Madres del colegio, soñó con las encantadoras músicas del primer *wals* y del primer elogio, se acuerda de los deliciosos encantos de su baile *blanco*, y sonríe amargamente.

Pues yo también, al acercarse el año nuevo celebro el baile *blanco* de mis recuerdos, de aquellos recuerdos de la infancia que acuden tan solícitos á la fiesta de la memoria, como van las muchachas al primer baile.

Todas mis ambiciones, todas mis esperanzas, todos mis sueños de la niñez, llegan en confuso tropel al espléndido palacio de la fiesta; vestidos de blanco vienen, porque fué la inocencia la que ideó sus galas, y esparcen en torno suyo olor á flores, porque donde está la ilusión, siempre habrá perfume de rosas.

El alegre rumor de las frescas y argentinas voces, se une al animado sonar del *wals* de los recuerdos, y cuando apoyo la cansada cabeza, donde el baile se ve en ca, sobre la palma de la mano, me parece sentir en éste el hormiguelo de ligerísimas pisadas casi semejante al roce de unas alas bulliciosas.

¡Qué alegres, qué encantadoras, qué inocentes parejas! Ah: vá la creencia en los cariños eternos estrechamente unida al deseo del primer amor; las demás parejas los abren afectuosamente paso, y la inocente creencia y el gallardo deseo, pasan corriendo, se pierden en los breves terminos del baile. Vienen después la esperanza de una felicidad completa y el convencimiento de la bondad de los hombres; hermosísima pareja destinada á morir como Ofeía ahogada, pero en llanto! En fin, mi baile está magnífico; no se dá seguramente en el gran mundo fiesta tan espléndida, ni tan *blanca*... como la mía, y aun cuando los vulgares revisteros de salones nada digan de ella! ¡Cuánto podría decirse en estos bailes de las ilusiones infantiles y de los sueños de la primera juventud! Después... después llegan otros bailes sin blancura, y luego otros aburridamente grises y aun otros negros, de enojos, de cansancio, de iras, y por fin, los desengaños y las penas celebran también su primer baile *blanco* en nuestra cabeza, pero ¡ay! cubriéndola de canas!

José Roure.

TEMPLO DESIERTO.

(TRADUCCIÓN DEL GALLEGO.)

Como encendida lámpara en estrecho
cerrado camarín,

así en el hondo templo de mi pecho
arde una luz sin fin.

Cuando su llama agonizando lenta
tiembla y vá á perecer,
soplo de fé su pábilo alimenta
y vuélvese á encender.

Mas de mi pecho en la profunda calma
ya no hay altares. . . . Ah!
la lámpara del templo de mi alma
¿á quien alumbrará?

Si la verdad halláreis escondida
los que vais de ella en pos,
ponedla ante esta lámpara encendida
que está esperando un Dios.

M. Curros Enriquez.

El 1893.

Hará un siglo que se dió para la humanidad el terrible año de los locos; pues bien; nos atrevemos á profetizar que este otro 93 ha de ser el año de los tontos. No por esto habia de ser un año más benigno y tolerable. Por aquel entonces, en aquella fecha sangrienta, en el año durante el cual murieron tantas víctimas inocentes bajo la cuchilla de la guillotina, y el horror y la más fiera crueldad realizaban su terrible trabajo, su espantosa tragedia, grandes esperanzas y profundos arrepentimientos, cayó la monarquía tradicional y el feudatismo aristocrático merced á una inmensa catástrofe.

La libertad individual más aspiraba á su desenvolvimiento en la esfera de lo justo que en los círculos de la utilidad; pero hoy ¿qué fin podremos designar á este entoncido mundo de burgaleses? Un Panamá! La frase aquella con que Zola termina su *Pot Bouille*.

Nosotros no pronunciaremos frase alguna que determine simpatía hacia la opinión blanca ó hacia la opinión negra: á la azul ó la roja. Como imparciales espectadores tan solo hablaremos, en verdad, del aspecto que ofrece la escena en los tres pueblos latinos condenados por vicio hereditario al sobresalto de las revoluciones, pasando del patriado á la plebe, de la república, llena de abogados y charlatanes, á la dictadura ó la monarquía pretorianas.

Si el año 1793 fué año de fanatismo, no cabe duda que el año 1893 vá á ser, según todas las señales, el año de los idiotismos.

Tantos y tales, que ni aun de ellos nos es dado hablar, sino de un modo vago é indeterminado. Será norma de criterio público cualquiera congregación de viejas devotas, seguirán los jóvenes teniendo por única esperanza la mendicidad por un distrito ó por un destino, seguirá suponiéndolo todo lo trouppe oficialasca. El estado absorbiendo por sí y para sí las energías de los ciudadanos; continuarán haciendo languidecer á estas sociedades caducas del viejo Continente y agiotistas monopolizadores expoliadores, los del azar y la bolsa impertinentes parásitos agotarán la fuerza, sustraerán la savia del pueblo industrial y agricultor. En tanto ¿qué apariencia tan vistosa seguirán ofreciendo las calles de las grandes ciudades!

Carrozas de duquesas *cocottes* á la par que devotas y de *cocottes* que parecerán duquesas; muchedumbre de vividores por el placer instantáneo y mudable; pandillas de políticos audaces; el hervor enfático de acatemias semejantes á las del pueblo de los papunosas y miserables bufones asalariados que se rían y dancen para escarnecer los más nobles ideales.

A toda esta comedia dará tal vez variedad y movimiento el patibulario anarquista, agente de algún misterioso antro levítico ó aristocrático á quien convenga mantener en el letargo del miedo á la desdichada pipanatería de las naciones latinas.

¡Ah! lectores, sean vuestras opiniones las que fueren, que sin duda han de ser severas y honradas, dejadme llorar. ¡Bendita mil veces la locura que nos deleita con la fantástica alucinación de un «Elorado» ideal! ¡Bendita mil veces la tierra en la cual la sociedad lo sea todo y el Estado no sea más que un servidor de la sociedad, no un preceptor ni un amo! ¡Bendita mil veces la vida libre por la cual es conocida la virtud, reconocida la inteligencia por las acciones virtuosas y las obras doctas!

No lo dudéis: Francia hará apoteosis de porralta roja, manchada por el Panamá; España podrá ofrecer memorias de sus ferrocarriles, sus ayuntamientos y sus enjuagues oficiales y á Italia la espera una espumosa crisis. Son naciones enfermas, de curación imposible.

Hace un siglo que vienen á merced de laboriosas oscilaciones, luchando por hallar lo que otros pueblos más jóvenes, más sanos, menos retóricos y teatrales, más sencillos y más trabajadores encontraron: la libertad.

La libertad, defendida contra *boulangéristas*, cubileteros, leguleyos y soldados, la que produce el prodigioso progreso de la instrucción pública, el bien ficio inmenso de todas las iniciativas del trabajo, la bienaventuranza del respeto para todas las creencias, la estabilidad y la paz.

Dios haga que libres de tonos y de locos pensemos algún día en coocer nuestro atraso, nuestra decadencia moral, y nuestra fatidid, y lleguemos á ser la nación más apacible y laboriosa, más inteligente y culta de la tierra.

José Zahonero.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Agua azoada.—Curan toda clase de catarros, aungina faringitis, asma, etc.

ALEJO MADRAZO, Lain-Calvo 25, teléfono 132

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar al público burgales que, habiendo recibido un sin número de generos para la presente temporada se halla dispuesto á complacerle con la amabilidad y buen gusto que le distinguen, siendo la base característica de su programa, que con profusión ha repartido, *verdad, precios económicos y legítimas marcas.*

Especialidad en vinos de Jerez, marca León XIII, Ants y Ojen, Carlos VII y Zorrilla, Cognac Boulesán, y español Fuentes Parrilla, Ron Negra, cerveza superior y la excelente Manteca de Vaca que tanto le ha acreditado.

Hay además exquisitos vinos de todas clases, licores, quesos, aceitunas, flambres etc. etc. Todo verdad, economía y legítimas marcas,

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los reconocen y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumáticos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera generación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.— No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Reumatismo Neurálgico, Lumbago Sciático, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miedos, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraaduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

Los Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt-Plasters.

Wholesale NEW YORK.

EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más

RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ

para el tratamiento y pronta curación de la

**TISIS INCIPIENTE,
BRONQUITIS Y TOSES
CRÓNICAS,
CATARROS PULMONARES,
ANEMIA Y CLOROSIS,
AFECCIONES DE PECHO Y
GARGANTA.**

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES de la **NIÑEZ** y la **PUBERTAD** tales que **RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA**

adquiridas por herencia, ó en el período de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de **BRUSELAS**, y Medalla de Oro en la Exposición de **BARCELONA**.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: **PALMA ALTA, 8.**—Madrid

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del **Dr. Klein** constituyen un remedio seguro para curar toda clase de **tos**, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contiene morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. Venta en las Farmacias á 6 reales caja.—En Burgos: Farmacia de V. Sanz Valpuesta, droguería de las señoras hermanas de Martínez, de D. José Mira y farmacia y droguería de D. Fabián Burriarán.—Depósito por mayor, **Dr. Klein**, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos, Hijos de F. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.^a y Uriach y C.^a

FÁBRICA DE YESO MOVIDA À VAPOR

VIUDA DE LANDÍA Y SORRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente)	pts.	1,00.
id. id. id. id. de celazo	id.	id. » 1,25.
id. id. blanco, id. de id.	id.	id. » 1,50.

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

GLORIA Á ESPAÑA EL SEGUNDO OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores.

Magnífica prima { Diario de Burgos
Argentísimo

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres. Solís y C.^{ta} pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fé de nuestros suscriptores y lectores.

En vista pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aún de adquirir á costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos, desembolsados por nuestra parte, para conseguir que la Dirección General de la prensa de los Estados Unidos, reunida con nosotros, nos cediera, el único y verdadero objeto hoy que llamara la atención en España. Y en efecto hoy ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores

BUSTO DE COLÓN

al Helio-argentífero bronceado

CON PEANA NEGRA, BRILLANTE y que mide 74 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva York, Chicago, Roma, Napoles, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermosa Busto de Colón, tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron fueron entregados á los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLÓN.

Hace un año fué llamado á Nueva York el célebre artista español DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honro su nombre, puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio-Argentífero bronceado, (deseñocido y descubierto en este siglo por el memorable romano Kiinquer) se construyó el hermoso BUSTO de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colón.

Cada Busto de Colón pesa dos kilos 890 gramos todo de una sola pieza y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de guala y papel de seda etc., por que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de empaque, para evitar reclamaciones y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos el detalles, historias de la vida de Colón, pues es bien conocida, sólo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLÓN, puesto que es preferible tenerlo en busto que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno e inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño y mientras más se limpie más lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rincónera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc., y es utilísimo, vistoso y de lujo digno de adquirirse por el comercio, el ejército, pintores como busto de estudio, señores sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante y gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLÓN, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva York ese es el BUSTO DE COLÓN que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, pero dado por la Prensa Reunida se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón orden que se indica, ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

Vale hasta el día 15 Enero 1893 10 pesetas	Talón orden núm. _____ Vale por _____ EL BUSTO DE COLÓN al Helio-argentífero bronceado con peana negra brillante <i>Dirigido á los encargados en toda España.</i> SRES. SOLÍS Y COMPAÑIA Calle de Santa Ana, núm 22.—BARCELONA	Administrador del Diario Burgos
--	--	---------------------------------------

INSTRUCCIONES Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el talón orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLÍS Y COMP.^{ta} calle de Santa Ana, núm 22 Barcelona, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta-pedido diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libra de todo gasto, y teniendo la seguridad de toda, pues hemos provisto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

NOTA No deseando hacer mas extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores, que los que deseen adquirir el hermoso Espejo pintado al óleo de cristal biselado ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las diez pesetas mas á los Sres. SOLÍS Y COMP.^{ta} y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO₃ HO - gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00, 499

ÚNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. — Madrid.

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño).

Los precios sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

PRINCIPALES ESPECIES

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos, Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos

BURDEOS Y BORGÑOAS DE ORTUÑO Y COMPAÑÍA

Elaboración especial española, no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgoña en competencia con los franceses en economía y pureza de la marca ORTUÑO Y COMPAÑÍA.

Bodegas en Yecla (Murcia)

Donde se harán 'os pedidos al por mayor.

PRECIOS

BORGÑOAS	}	Una bordelesa, cabida 205 lits. 185 pts
		Una caja de 25 botellas. 30 »
BORGÑOAS	}	Una id. de 12 id. 15 »
		Una bordelesa de 195 litros. 145 »
BURDEOS	}	Una caja de 25 botellas. 22 »
		Una idem de 12 id. m. 11 »
IDEM 2.ª	}	Una id. de 25 medias idem. 16 »
		Una a de 16 lits. sin envase. 4 »
		Aguardiente extra, 1 arroba. 18 »

Los precios anteriores son sobre vagón en la estación de Yecla.

Pídanse estos vinos en todos los restaurants, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.

TALLERES

de
ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO
de
RUFINO S. GONZALO

Encuader naciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

SORPRENDENTE BENEFICIO

DE OPORTUNIDAD

en obsequio á nuestros suscriptores y lectores

MAGNÍFICO REGALO PARA HACER CON MOTIVO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores, y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supere á todos en baratura elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duración para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podran quejarse y de ello se convencerán al recibirlo. Hacemos, pues el único regalo hasta el día, con el cual puede quedar satisfecho el mas exigente; ASI, PUES, hoy bien para su casa, ó para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el

MARCO PARA RETRATO

de placa de aluminium y rodeado de pelux

Explicación de este hermoso objeto: Se compone de 18 piezas, tiene 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea mide 3 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 30 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustados en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc., etc. Por la parte de atrás tiene su tapa móvil con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que se desea, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además 4 garfios giratorios que sujetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el hueco suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó de lado, ó bien encima de cualquier mueble, etc. Embalaje: cada MARCO para retrato va riado en papel de seda y en una caja de cartón fina, con diseño y todo junto en fuerte caja de madera. Nada mas diremos, cada suscriptor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo expuesto y que vale mucho más de siete pesetas libre de todo gasto por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos prontos á dar una prueba.

Al hacer la petición, cortar el talón de Administración que se indica y poner bien claro en la carta el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc.

Vale hasta el día 16 Enero 1888. 7 pesetas.	<i>Talón de Administración núm. _____</i>	ADMINISTRACION del Diario de Burgos.
	Vale por _____	
	MARCO PARA RETRATO	
	de placa Aluminium rodeado de pelux <i>Encargados de remitirlo en toda España</i>	
	SRES. SOLÍS Y COMP. CENTRO DE ANUNCIOS Calle de Santa Ana, núm. 22.—BARCELONA.	

INSTRUCCIONES. Cortar este talón de Administración y precisamente remitirlo á los señores Solís y Compañía, calle de Santa Ana, núm. 32, Barcelona, acompañando á la carta siete pesetas en letra de fácil cobro de Giro mútuo ó sellos de correos, quienes se cuidarán de todo y servirán á nuestros suscriptores y lectores, con prontitud libre de todo gasto y seguridad.

IMPORTANTE. Con este mismo talón de Administración puede adquirirse por diez pesetas más el hermoso Espejo pintado al óleo, todo cristal biselado que tanto ha llamado la atención, como también al que remita otras Diez pesetas, recibirá el magnífico Busto de Colón al Hóleo-Argentífero bronceado con peana negra brillante y que en estos días se anuncia.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

	CAPSULAS EUPÉPTICAS DE		
	MORRHUOL		
	PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO		
	DEL DR. PIZA		
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.			

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉCTICO EN GENERAL.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES

DE VENTA, al por mayor, Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA.
—En Burgos: Saiz Valpuesta. Y principales farmacias de España y Américas.

No compreis calzado sin antes enterarse de las clases y precios que ha establecido la antigua y acreditada zapatería de Felipe V.º Bonis, Plaza Mayor n.º 4.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle del Almirante Bonifáz, 7 y 9.